

INSTRUCCIONES SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE ADMISIÓN (CURSO 2026-2027)

1. **Cumplimentar** la solicitud de admisión y **firmar** por ambos padres, salvo si se acredita la imposibilidad de hacerlo, en cuyo caso se deberá presentar declaración responsable.
 - De forma telemática: a través de la Secretaría virtual,
<https://comunidad.madrid/url/admision-educacion>
 - De forma presencial: tras recoger la solicitud en el centro en el que se desea reservar la plaza.
2. **Rellenar** hasta 6 centros por orden de prioridad.
3. La solicitud se debe **entregar** en el primer centro en el que se desea reservar una plaza (con cita previa).
4. El **plazo** de presentación es desde:

11 al 25 de MARZO

De forma voluntaria, para agilizar el proceso, podrán aportar la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI/pasaporte de madre, padre y alumno (si lo tuviera).
- Fotocopia del certificado de empadronamiento colectivo.
- Fotocopia del libro de familia o, en su defecto, certificado/partida de nacimiento.
- Certificado de la Renta Mínima de Inserción o Ingreso Mínimo Vital (si la percibe).
- Título de familia numerosa.
- Certificado de discapacidad expedido por la Comunidad de Madrid/ ANEXO V (emitido por un Servicio de Orientación de la Comunidad de Madrid).